

	<p style="text-align: center;"> INSTITUCION EDUCATIVA "RAFAEL CELEDON" MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S. APROBADA POR RESOLUCIÓN NO. 005212 DEL 21 DE OCT. 2019 NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431 DECRETO DE FUSION 000941 DEL 2001 REGISTRO DE FIRMAS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL LIBRO 6 FOLIO 234 </p>	
---	--	---

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020

MARZO 2 DE 2021

Plataforma Google meet: <https://meet.google.com/trm-oewu-jhw>

1. Oración.
2. Apertura del evento.
3. Saludo por parte del señor alcalde encargado.
4. Rendición de cuentas: rectoría.
5. Rendición de cuentas informe financiero.
6. Rendición de cuentas gestión directiva.
7. Rendición de cuentas gestión académica.
8. Rendición de cuentas gestión comunitaria.
9. Rendición de cuentas gestión administrativa.
10. Propositiones y varios.
11. Cierre de la reunión.

“DIOS, EDUCACIÓN, UNIDAD, CIENCIA Y TRABAJO”

“La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, si no de corazón a corazón”.

Howard Hendricks

Calle 2 N° 2-54 Barrio Centro – Bucarasica

Email: ie_rafaelceledon@sednortedesantander.gov.co